



**ISSSTEP**

Instituto de Seguridad y Servicios  
Sociales de los Trabajadores al Servicio  
de los Poderes del Estado de Puebla



Puebla, Pue., a 19 de febrero de 2024  
BOLETÍN No.009/2024

## **Implementará ISSSTEP protocolo para fortalecer atención de calidad a derechohabencia**

*-Deriva de un plan estratégico que está en curso desde junio de 2023 y con el cual, paulatinamente, se han logrado cambios trascendentales que favorecen a las y los usuarios*

**CIUDAD DE PUEBLA, Pue.-** Para garantizar una atención de calidad, cercanía y calidez, así como continuar brindando seguridad al personal, derechohabientes y usuarios en general, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), a partir del 01 de marzo, implementará un protocolo de seguridad de carácter permanente en el complejo médico-administrativo central.

Lo anterior, deriva de un plan estratégico que está en curso desde junio de 2023 y con el cual, paulatinamente, se han logrado cambios trascendentales que favorecen a las y los usuarios, tales como: la colocación de sillas-cama para brindar comodidad a familiares y cuidadores de los pacientes hospitalizados; la modernización de equipo médico y tecnológico de diversas áreas, entre ellos, un resonador magnético nuevo, así como la regularización en la distribución de diversos medicamentos y consultas de especialidad.

El protocolo de seguridad antes mencionado contempla: ingreso al complejo para personal del ISSSTEP (con uso obligatorio de credencial de trabajador o trabajadora) y usuarios que confirmen la solicitud de un trámite o servicio (con credencial de derechohabencia), revisión de mochilas y/o maletas, además de la prohibición de ingreso con armas o cualquier artefacto que represente un riesgo para la comunidad.

Asimismo, contempla horarios de visita a derechohabientes hospitalizados (de 07:00 a 09:00 horas, de 13:00 a 15:00 horas y de 19:00 a 21:00 horas), el último movimiento de cambio por la noche será a las 21:00 horas.

Este organismo invita al personal, derechohabencia y usuarios en general a participar activamente en este proceso de mejora que permitirá lograr un lugar más limpio y ordenado, reducir las aglomeraciones, evitar la contaminación auditiva para pacientes en consulta u hospitalizados, reducir el riesgo de contraer enfermedades, generar un ingreso cómodo y, lo más importante, garantizar la seguridad de todas las personas.

--ooOoo--